

IPConcept Fund Management S.A.

4, rue Thomas Edison

L-1445 Luxemburg-Strassen

Nº de inscripción en el Registro Mercantil de Luxemburgo (R.C.S.): B 82183

Comunicación a los inversores de los fondos

STABILITAS

Fondos de inversión de las leyes de Luxemburgo
(„fonds commun de placement à compartiments multiples“
según la 1ª parte de la Ley de Luxemburgo del 17 de diciembre del 2010
sobre Organismos para inversiones colectivas)

con los subfondos **STABILITAS – SOFT COMMODITIES**

(„subfondos“)

Categoría I: (código alemán de identificación de valores) WKN A0LFPF /
(código internacional de identificación de valores) ISIN LU0278435739
Categoría P: (código alemán de identificación de valores) WKN A0LFPD /
(código internacional de identificación de valores) ISIN LU0278436117

En julio del 2010 se informó a los accionistas de los subfondos **STABILITAS – SOFT COMMODITIES** que de acuerdo con el artículo 7, apartado 1, letra b del „Reglamento de gestión de los fondos de inversión“, a partir del 1 de julio del 2010 el valor del capital que financia el fondo había sido suspendido hasta nuevo aviso. Con la suspensión de dicho valor, a partir del 30 de junio del 2010, también ha quedado suspendida la emisión, la recompra así como el intercambio de acciones. A través de este comunicado, la Sociedad Gestora informa acerca de los antecedentes del cierre, así como sobre las perspectivas actuales para su apertura.

El subfondo se invierte principalmente en acciones de sociedades, cuya principal actividad es la recogida, el tratamiento y la transformación de materias primas agrícolas, así como en otros recursos renovables como son la madera y el algodón, el ganado y la carne. Otra actividad importante son aquellas empresas que se dedican a la transformación y comercialización de otros recursos como son el sol, el viento y el agua. Por ello, se invirtió especialmente en pequeñas y medianas empresas situadas en Europa, Australia, América del Norte y América del Sur. Junto a la compra de acciones que cotizan en bolsa, otra peculiaridad de los subfondos es que se encuentran en la Pre-OPI y en las colocaciones privadas, con el fin de poder participar en el crecimiento de las perspectivas de las empresas. Por ende, el subfondo también compra valores que no cotizan en bolsa.

Entre los activos de los subfondos de **STABILITAS – SOFT COMMODITIES** se encuentra un 4,94% (a partir del 08.11.2011) de los valores de la empresa Trillium Power Wind Corporation que no cotizan, que fue comprada a través de una colocación privada. La Sociedad Gestora cuenta con información sobre los fondos de esta empresa. Junto al aumento previsto de dichos fondos hay que emitir a los inversores los valores de la empresa que no cotizan a un tipo de

cotización más elevado. Un aumento del capital de la empresa conlleva un incremento de los valores actuales.

Esto está motivado por el hecho de que la estimación de los valores que no cotizan en bolsa se basa por regla general en la última cotización negociada (como por ejemplo, la emisión de nuevas acciones de capital, colocaciones privadas, etc.) Hasta ahora, el valor de los costes de adquisición se había tenido en cuenta en el descuento por falta de información de la empresa o por la ausencia de transacciones de los valores en el mercado. El capital de la empresa y con ello los cambios de valoración de los valores tienen como consecuencia que la cuota de los valores de los fondos aumente y que se viole el límite legal del 10% para los valores que no cotizan en bolsa. En la situación actual existe la posibilidad de que los participantes del mercado junto con el capital planeado de la empresa perjudiquen, a través de las operaciones de especulación, al subfondo y a los inversores. No se informó a la Sociedad Gestora sobre el precio de suscripción por cada acción ni sobre los inversores participantes ni sobre otros detalles. Por otra parte, existe el riesgo que, como consecuencia de los ajustes de valoración, se pueda llegar a un aumento de la volatilidad respecto al volumen de los fondos de inversión.

En este contexto, el consejo de administración de la Sociedad Gestora ha decidido por los intereses de los inversores, la suspensión del valor del subfondo **STABILITAS – SOFT COMMODITIES** hasta nuevo aviso.

Predecir la apertura de **STABILITAS – SOFT COMMODITIES** sólo sería posible, si fuera clara la salida del capital de la empresa y en tal caso se cumpliera con los límites legales prescritos.

Luxemburgo, a noviembre de 2011

IPConcept Fund Management S.A.